



A/A Secretaría General.

D. Santiago Sánchez Muñoz, Portavoz del Grupo Municipal GANEMOS JEREZ, viene a formular para su aprobación en el próximo Pleno Ordinario, la siguiente:

PROPOSICIÓN SOBRE INFORMACIÓN DE AYUDAS SOCIALES.

Exposición de motivos:

Después de mantener reuniones con trabajadores/as de los Servicios Sociales Municipales y con usuarios/as de dichos servicios, somos conscientes que debido a la gran demanda de las ayudas sociales, provocada por la crisis, el número de usuarias/os de dichos servicios, ha aumentado. Con el objetivo de que la ciudadanía esté más informada, para que no se realicen consultas innecesarias que eleven el tiempo de espera y para que no se dejen de recibir ayudas por falta de información, desde Ganemos Jerez planteamos la siguiente:

Proposición

Recoger en un solo sitio todas las ayudas que desde los Servicios Sociales Municipales se prestan, donde aparezca: plazos, requisitos, documentación, ayuda, objetivos... y cualquier información que pueda resultar de interés a los usuarios/as. Dicho sitio debe ser virtual (un apartado en la página de inicio del Ayuntamiento de Jerez <http://www.jerez.es/>, y a su vez físico (folleto informativo). Dicha herramienta podrá ser usada tanto por usuarias/os como por trabajadoras/es municipales de esta área. La información debe ser actualizada cada vez que se realice un cambio.

Fdo.: Santiago Sánchez Muñoz.

